

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de las reuniones anteriores

Se aprueban por asentimiento.

2. Información del Decano

- El Decano recuerda la necesidad de que exista coordinación de asignaturas con más de un profesor/a.
- Ayer finalizó el plazo de reclamaciones de las candidaturas para representantes en la Junta de Facultad, hay 4 candidaturas por PDI de 7 posibles, 9 por estudiantes de 14) y 1 por PTGAS de 4). El 10 de junio son las votaciones.
- En relación con el equipamiento y requipamiento docente, no hemos obtenido presupuesto.
- Se recibió el 21 de mayo el informe definitivo Favorable del Máster Universitario en Estudios Africanos (MUEA) y el informe Provisional del Grado en Geografía.
- Les recordamos que durante el mes de junio-julio les llegará un correo solicitándoles las horas de tutoría que según el Artículo 32.

3. Aprobación, si procede, del programa de evaluación DOCENTICA del profesorado evaluado en esta convocatoria de la Facultad.

El Decano informa sobre el proceso de evaluación y resolución de las solicitudes de DOCENTIA por parte del profesorado. Este año han sido 22 profesores y profesoras lo solicitantes en esta convocatoria anual.

Se aprueban por asentimiento los informes de DOCENTIA 2025.

4. Información y aprobación, si procede, del informe anual del Centro 2023-24.

Tras la elaboración por parte de la vicedecana de calidad y el equipo de la Facultad y su aprobación en la Comisión de Calidad, el informe anual del Centro 2023-24 ha sido compartido con los miembros de la Junta antes de esta reunión.

Se aprueba por asentimiento.

5. Información y aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 25-26.

Se presentan los Objetivos de Calidad del Centro propuestos por el equipo de gobierno del Centro.

La Junta estima conveniente eliminar el objetivo 5 propuesto y aprobar por asentimiento el resto de los objetivos propuestos.

6. Información sobre el Plan de Mejoras de la Acreditación de 2024.

El Decano informa que las acreditaciones de 2024 están casi cerradas.

7. Asuntos de trámite

- Se tramitan diferentes cuestiones para tramitar.
- La fecha del inicio del segundo semestre en los grados es el 26 de enero (lunes), no el 2 de febrero como se comentó en la Junta anterior. El calendario queda aprobado por asentimiento.
- Existe un cambio de horario en Cambio en el horario de política y estado; Sociedades y cultura y Colonización. El cambio queda aprobado por asentimiento.
- Modificación de la fecha del examen de Tecnologías de la Información Geográfica (convocatoria ordinaria del curso 2024-25). El cambio queda aprobado por asentimiento.
- Hay un cambio en las fechas de algunos exámenes al poner algún festivo o fin de semana. Los cambios han sido mostrados a los componentes de la Junta. El cambio queda aprobado por asentimiento.
- Se muestran los cambios de títulos en TFTs en los diferentes títulos de la Facultad. El cambio queda aprobado por asentimiento.
- El Decano detalla los cambios de algunos tribunales de TFT en el grado en Historia. El cambio queda aprobado por asentimiento.
- Según la instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica hay que plantear que la defensa de los TFG se puede defender, aunque quedan dos asignaturas para finalizar y que sean del último año, es decir de 4º curso. Ello supone 216 créditos, lo que se aprueba por asentimiento tras un pequeño debate de los pros y contras de este acuerdo.
- El estudiantado de Geografía y OT solicita que los cursos de 3º y 4º pasen en horario de mañana. Por ahora es imposible por varias razones:
 - i. Ya están aprobados los Planes Docentes.
 - ii. No hay aulas de informática suficientes para asimilar los dos cursos y habría que reducir al 50%, como mínimo, la docencia en las aulas de informática para buscar hueco a las asignaturas de 3º y 4º
 - iii. El profesorado Asociado, trabaja de mañana, por lo que habría que buscar un horario específico para cada uno y que puedan abandonar a esas horas su trabajo.
- Escrito relacionado con la obligatoriedad de que el estudiantado presente el B1 de inglés como establece el Reglamento de Política Lingüística de la ULPGC.

El equipo decanal y Emma Pérez-chacón han enviado dos escritos diferentes con el objetivo de solicitar al Vicerrectorado competente ampliar los plazos para el requerimiento del B1 de inglés al finalizar los estudios de grado, solicitando que se incluyan mecanismos para el apoyo económico de los estudiantes garantizando principios de equidad.

Tras un debate hay 16 votos a favor del escrito de la Facultad, 5 votos a favor del escrito enviado por Emma Pérez y tres abstenciones.
- Rosa María Sierra Molino ha tomado la palabra para comunicar con un pequeño discurso su inminente jubilación.

8. Ruegos y preguntas

Estudiantes plantea que se incluya en el orden del día de la próxima Junta de Facultad la posibilidad de realizar exámenes parciales en las asignaturas de grado.